

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FINCAS MARINAS FINMARSA S.A CELEBRADA EL DIA 8 DE MARZO
DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Parroquia Tarqui ciudadela Urdesa central solar once, siendo las diecisiete horas se reúnen los siguientes señores:

El señor ALEXANDER LIBORIO PATIÑO CRÉSPO, por sus propios derechos, poseedor de cuatrocientas acciones a \$ 1.00 C/A; el señor MARCO VINICIO BRITO SANCHEZ, poseedor de Cuatrocientas acciones a \$ 1.00 C/A las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 800.00 dólares americanos.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.-Elección del comisario 2020, 2.- Informe del comisario 2019, 3.-informe de gerente, 4.-aprobación de los Estados Financieros año 2019.

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita al Secretario se proceda a dar lectura al primer punto selección del comisario 2019, por secretaria se da conocer que la Ing. Martha Elena Beltrán Román siga como comisario 2020, elección que es aprobada por los accionistas, segundo punto de selección informe del comisario 2019 se da lectura por secretaria, informe que es aprobado por los accionistas, tercer punto de selección

informe gerente se da lectura por secretaria informe gerente que es aprobado por los accionistas como último punto del día: **Aprobación de los Estados Financieros año 2019 que son aprobados por unanimidad.** Al respecto toma la palabra el Señor **ALEXANDER LIBORIOPATIÑO CRESPO**, quien en uso de su atribuciones como Gerente de la Junta General de Accionistas, en presencia del Sr. **MARCOS BRITO SANCHEZ**, accionistas y la Ing. Nivia Porras Preciado, contadora de la empresa, quien hace una breve explicación de los Balances a presentar. Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros y sin más que tratar el señor Gerente da un receso para que el acta sea redactada. Posteriormente vuelven a reunión y dan por aprobada el acta y siendo las 18H30 dan por terminada la Junta General del Accionistas.

Machala, 8 de marzo del 2020

Atentamente,



Alexander Patiño Crespo

Accionista



Ing. Marco Brito S

Accionista